Municipalidad de Yuty
Telefono:0547.257445
Yuty-Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID N° 306.138.----------

En la ciudad de Yuty, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Abril, del año dos mil diez y seis, siendo las 07:30 Hs, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de la Oferta Técnica del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID N° 306.138" solicitada por la Municipalidad de Yuty, el Comité de Evaluación integrado por la Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaria General, Prof. Pedro Rubén Anzoátegui Molinas, Director de Administración y Lic. Dina Victoria Dávalos Rolonencargada de la UOC, Designados por Resolución N° 76/2016 de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. A fin de proceder a la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el marco de la CD 01/2016, los rubros para esta licitación, se hallan previstos expresamente en la partida - 30- Servicios Técnicos y Profesionales – Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2016, CDP N° 260.30.001 / 2016.

ANTECEDENTES

Con Mesa de Entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente N° 307.486, se comunica el inicio del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID N° 306.138"**. ----------

- De acuerdo al Acta de Apertura de ofertas Técnicas de fecha 08 del mes de abril de dos mil diez y seis, se llevo a cabo a las 09:30 Hs. Y se han presentado las siguientes firmas, remitiendo para evaluaciónlas ofertas técnicas de.
- 1. **Ramírez & Asociados** con RUC N° 80024711-6
- 2. **CIA Consultores**con RUC N° 80069008-7
- 3 **COINSER**con RUC N° 413265-3

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Prof. Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

ANALISIS Y EVALUACION

Se procede al análisis y evoluciónrespectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Documentos sustanciales requeridos	Ramírez & Asociados	CIA Consultores	COINSER
1. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	SI	SI
2. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SI	SI	SI

licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	SI	SI
4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI	SI	SI

CAPACIDAD LEGAL

Aspectos Legales	Ramírez & Asociados	CIA Consultores	COINSER
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N 1625/00 " De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.-	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros
Cumplimiento Tributario y/o Impuesto a la Renta y/o IVA.-	Cumple	Activo en el SIPE Constancia Nº 1391239	Cumple
Patente municipal del Oferente del año en curso.-	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.-	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula Tributaria del oferente (RUC).-	Cumple	Activo en el SIPE Constancia Nº	Cumple

Prof. Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YUTY

Municipalidad de Yuty
Telefono:0547.257445
Yuty-Paraguay

		1391239	
Fotocopia autenticada de los documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Cumple Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Públicos.-	Cumple	Cumple	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. (Año 2012,2013, 2014).-	Cumple	Cumple	No cumple
Constancia de no ser Funcionario Público, expedida por la Secretaria de la Función Pública, del propietario del firma; del representante legal dela firma; de directivos de la firma.-	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no tener ningún tipo de relación personal, familiar o de negocios con el funcionariado de la institución.-	Cumple	Cumple	Cumple
Sobre cerrado por separado con la oferta de precio.-	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA: NO APLICA

EVALUACION TECNICA DE CALIDAD

FactoresPuntos

Factor	**Puntos**	**Ramirez& Asociados**	**CIA**	**COINSER**
A.1.- Experiencia específica de la Consultora o del Socio en Contabilidad	**40**	**30**	**40**	**30**
A.2.-Calificaciónyexperienciadelpersonal asignado	**30**	**30**	**30**	**30**
A.3.-Experienciaenel manejoyconocimientodelosprocesoslicitatoriosenel SistemadeInformaciónde ContratacionesPublicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas	**20**	**10**	**15**	**15**
A.4.-ExperienciaenelaboracióndeManualde Organización, Cargo y	**05**	**05**	**05**	**05**
A.5.-Experienciaendiseñoe implementaciónde Plan de Mejoramiento.-	**05**	**05**	**05**	**05**
TOTAL	**100**	**80**	**95**	**85**

ElpuntajemínimoquedeberáalcanzarcadaOferenteseráde**80puntos**.

Atendiendo a la Evaluación documental de las propuestas técnicas presentadas por las empresas Ramírez& Asociados, CIA Consultores y COINSER, y considerando que las mismas han superado el puntaje mínimo requerido de 80 (ochenta) puntos para, proceder a la evaluación de las Ofertas económicas.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.-------

Prof. Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Municipalidad de Yuty
Telefono:0547.257445
Yuty-Paraguay

Yuty, 20 de Abril de 2016

INFORME DE EVALUACION FINAL

En la Ciudad de Yuty, a los 20 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yuty, a los efectos de evaluar la oferta Técnica y económica presentadas en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID Nº 306.138".

La convocatoria, a fin de evaluar las correspondientes ofertas y asignar puntaciones que correspondan a cada oferente según la ponderación estipulada. Los rubros para esta licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 260.30.001 Servicios Técnicos y Profesionales – Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2016, CDP Nº 260.30.001 / 2016.

ANTECEDENTES

Con Mesa de Entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 307.486, se comunica el inicio del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID Nº 306.138"**. ----------

- De acuerdo a las correspondientes Actas de Apertura de ofertas Técnicas y económicas. Y que se han presentado las siguientes firmas, remitiendo para evaluación las ofertas de.
- 1. **Ramírez & Asociados** con RUC Nº 80024711-6
- 2. **CIA Consultores** con RUC Nº 80069008-7
- 3 **COINSER** con RUC Nº 413265-3

ANALISIS Y EVALUACION

Se procede al análisis y evolución respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".

EVALUCION COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = 0,80* (Puntje de Calidad) + 0,20 (Puntaje de Costo)

Puntaje Total CIA CONSULTORES = (0,80*95) + (0,20*100) = **96 puntos**

CONCLUSION

Que, la firma ***CIA CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS*** ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales exigidos en la Carta de Invitación.-

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Máxima Mariela Martínez To
Jefa de Recaudación

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Que, el llamado se realiza en la modalidad de "CALIDAD Y COSTO" de acuerdo a lo establecido en el Art. 54°. Inc. "a" de la Ley 2051/03 y en el Art. 94 del Decreto Reglamentario 21.909/04, y será adjudicado a la firma que alcance mayor puntaje en la comparación técnica.

Que, la convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por las firmas Consultoras, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, asignando una ponderación de 80% a la calidad y de 20% al costo, de acuerdo al Art. 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y lo establecido en el Decreto N° 21.909/04.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación, el puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente será de 80 puntos.

Que, la Firma CIA CONSULTORES ha alcanzado el puntaje necesario para pasar a la etapa de la evaluación económica.

Que, la adjudicación recaerá en la firma consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

Que, la firma CIA CONSULTORES INDEPENDENTES ASOCIADOS ha alcanzado el puntaje máximo en la evaluación combinada.

Que, por todo lo expresado anteriormente este Comité resuelve recomendar a la Máxima Autoridad de la institución la Adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID N° 306.138", ***a la firma CIA CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS*** por la suma de Gs. 78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones) ya que ha sido la que cumple co todos los requisitos técnicos, legales y económicos.

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, sugiriendo la aprobación y adjudicación por Acto Administrativo de la Máxima Autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

No habiendo otro punto que tratar se aclara que el procedimiento de evaluación culmino en fecha 20 de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 09:20 hs.

No habiendo otro tema se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE YUTY ★ DIRECCION ADMINISTRATIVA ★

Lic. Máxima Mañela Martínez Torres
Jefa de Recaudación

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC